

JOSEOSE S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JOSEOSE S.A.,
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2012 PARA LA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS
2011.**

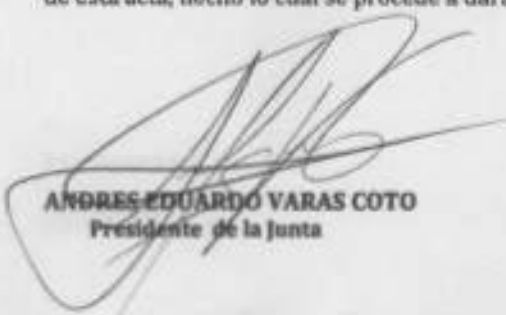
En la ciudad de Guayaquil República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del 2012, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía situada en la Coop. Guayaquil Av. Francisco de Orellana y Juan Tanka Marengo Mz4 Villa 17, se celebra la Junta General de Accionistas de la Compañía JOSEOSE S.A., se reúnen los accionistas: el Sr. BYRON ENRIQUE CABANILLA KAISER, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; El Sr. JOSE ARMANDO TOMALA CABRERA, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, quienes en virtud de representar la totalidad del capital suscrito en un cien por ciento, amparados en lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y aceptando formalmente que se celebre esta junta, acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el orden del día: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2011.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. ANDRES EDUARDO VARAS COTO; y como Secretaria la Sra. MARIA GABRIELA APOLO ZOHRER. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente.

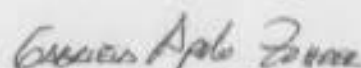
El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a conocer y a resolver el punto objeto de la reunión.

De inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día, esto es: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2011. La junta al revisar y comprobar que la administración lo ha hecho de una manera correcta decide aprobar dichos Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, quedando aprobada sin modificaciones.



ANDRES EDUARDO VARAS COTO
Presidente de la Junta



MARIA GABRIELA APOLO ZOHRER
Secretario de la Junta



BYRON ENRIQUE CABANILLA KAISER
ACCIONISTA



JOSE ARMANDO TOMALA CABRERA
ACCIONISTA